

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 1 de 7

Villavicencio, 16/06/2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
 Jefe Oficina de Contratación
 Alcaldía Municipal de Villavicencio
 Ciudad.

Ref.: **CONTRATO N°. 1260 de 2026- CD:1402 DE 2026**
PERIODO No.2: 11/02/2026 AL 30/04/2026

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	1260 DE 22/01/2026, EN SECOPCD:1402 DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	<u>X</u>
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PIMIENTO SISTEMAS SAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.582.872-7		
OBJETO:	ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y CAPACITACION DEL SOFTWARE PIMISYS DE NOMINA VIGENCIA 2026 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JEISSON ARLEY JARA GUEVARA CC: 1.121.840.286		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	22/01/2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MDA CTE. \$44.840.000.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES		
FECHA DE INICIO:	26/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/12/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	\$	Ó N. A.	FECHA: DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$		
PRORROGAS	MESES Ó DÍAS	FECHA:	DIA/MES/AÑO

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 2 de 7

TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	___ MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/01/2026, notificado personalmente con fecha 22/01/2026 y en plataforma SECOP II del 22/01/2026 se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 02 del 11/02/2026 AL 30/04/2026 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 45.38%:

1. Realizar el procedimiento de actualización del software PIMISYS UNION NOMINA 2002.6.744. 04/24/2024 a la versión 2002.6.800 del 9 de enero/2026.
Proceso realizado en el primer informe.
2. Prestar capacitación y el servicio a los funcionarios, en el manejo y aclaración de dudas de los sistemas de información mediante:
 - 2.1. Soporte telefónico. Se podrá contar con el servicio de soporte telefónico con el ánimo de dar pronta solución a las diversas dudas presentadas en el manejo u operación de los sistemas.
Soporte remoto vía internet. Debido a que existirán ciertas circunstancias en las cuales se deba operar los sistemas de manera remota para verificar parámetros de configuración, comportamiento del sistema, información existente, se cuenta con herramientas de comunicaciones, que nos permiten desde cualquier ubicación geográfica tomar control y prestar soporte directo sobre las aplicaciones.
 - 2.2. Asistencia técnica y Operativa. Cuentan con profesionales calificados y con la experiencia para dar asistencia y resolver inquietudes en los diferentes aspectos legales, técnicos y operativos relacionados con cada uno de los sistemas.
 - 2.3. Realizar atención, dar respuesta y solución oportuna a los requerimientos solicitados
 - 2.4. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y/o maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros.
 - 2.5. Visitas Programadas. Se realizarán visitas, con el ánimo de solucionar diversas inquietudes y mejorar la capacitación del personal que opera los sistemas, de acuerdo con los siguientes criterios:
 - 2.5.1. Hasta veinte (20) visitas durante la ejecución del contrato, con el ánimo de asistir a los usuarios en la operación de los sistemas y en la presentación de informes.

Para el periodo en mención se relaciona el cumplimiento de manera detallada así:
SOPORTE VIA TELEFONICA /O REMOTO

17 de febrero de 2026

- La funcionaria Rosmery Rojas solicita un reporte que le indique los valores de intereses de cesantías de los trabajadores oficiales obreros de los años 2023 al 2026, y que indique si es del régimen retroactivo o ley 50. Se diseño el reporte.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión: V1
			Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR		Página 3 de 7

19 de febrero de 2026

La funcionaria Rosmery Rojas informa que al momento de generar el archivo plano PILA para los pensionados, algunos no se están reflejando. Se revisa y compara verificado que se encuentra sin novedad.

Después de hacer varias revisiones, se encuentra que la información del campo NITSUSTITUTODE, para estos que no se reflejaban en el plano, no correspondía a ningún tercero que estuviese creado en el sistema, razón por la cual omitía dichos registros del archivo.

Se socializa con la funcionaria y se informa que se trata de nits de pensionados de hace muchos años, y no están creados. El contratista indica que debe crearlos como terceros y se da solución.

24 de febrero de 2026

La funcionaria Rosmery Rojas informa a cerca de un inconveniente con una persona al liquidarlo, no le está liquidando el cargo nuevo. El contratista revisa y da solución ya que se trataba de liquidación de los días de vacaciones.

Se retira momentáneamente el concepto DIVC para el cargo nuevo de esa persona nivel de empleado) y se liquida sin inconvenientes. El contratista da indicaciones a la funcionaria para la efectividad del proceso.

La funcionaria Rosmery Rojas solicita ajuste donde se refleje la bonificación ajuste creada por el decreto 0320, El contratista revisa y se debe incluir en la tabla CódigoFut, el concepto creado para el reajuste para que sea tenido en cuenta en el momento de generar la consulta. Se da solución a la solicitud.

23 de abril de 2026

La funcionaria Lina González solicita apoyo en 2 liquidaciones finales, el contratista presta el apoyo y acompañamiento solicitado. Una vez ajustado y liquidado se recibe el visto bueno por parte de la funcionaria

SOPORTE PRESENCIAL

BITACORA DEL 11 DE FEBRERO
No. 2(19480)

Se solicita apoyo respecto a la generación del archivo de Cesantías, debido a que para algunos funcionarios se presenta la leyenda **"REVISE HV"** en la columna correspondiente al fondo de cesantías. Aunque previamente se había actualizado la información en las hojas de vida de varios funcionarios, asignándoles el fondo correspondiente, la novedad continuaba presentándose en el archivo generado.

El contratista procede a revisar la consulta encargada de generar dicho reporte y evidencio que la información del fondo no se obtiene directamente de la hoja de vida, sino de la tabla donde se almacenan las liquidaciones. Específicamente, el reporte toma el valor registrado en el campo NitBeneficiario.

Durante el análisis se determino que, al momento de realizar la liquidación de cesantías, algunos funcionarios no tenían configurado un fondo en su hoja de vida. Como consecuencia, el sistema almacenó en el campo NitBeneficiario el NIT del propio funcionario, situación que ocasiona que el reporte muestre la observación **"REVISE HV"**.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 4 de 7

Inicialmente se indica la posibilidad de realizar la actualización manual desde la opción de conceptos liquidados y novedades, asignando el fondo correspondiente para cada registro. Sin embargo, debido al volumen de casos identificados, opto por diseñar y ejecutar un script SQL que actualiza de forma masiva el campo NitBeneficiario para el concepto 0070, tomando como referencia la configuración actual y vigente del fondo de cesantías registrada en la hoja de vida de cada funcionario.

Una vez ejecutada la actualización y validados los cambios en la base de datos, el contratista procede a generar nuevamente el archivo de Cesantías, obteniendo el resultado esperado y sin presentarse inconsistencias en la información del fondo.

BITÁCORA DEL 17 DE FEBRERO No. 3 (19362)

El contratista realizo visita técnica a la entidad con el fin de revisar la estructura del archivo plano PILA correspondiente a pensionados, debido a que se identifica que la información generada no se encuentra alineada con los anexos técnicos vigentes aplicables a este grupo poblacional.

Procedio a analizar la estructura actual del archivo y a compararla tanto con el anexo técnico correspondiente como con el archivo reportado para el período de enero. Como resultado de esta revisión, realizó los ajustes necesarios en la estructura, eliminando campos que no son requeridos para pensionados e incorporando aquellos exigidos por la normatividad en las posiciones establecidas.

Adicionalmente, implementó el uso del grupo "Aporte a CCF" para reportar en dicho campo el valor total de la pensión de cada pensionado. Esta modificación se realiza teniendo en cuenta que dicho valor puede diferir del valor devengado registrado en nómina, especialmente en los casos de pensión compartida.

Durante la revisión también identificó que la información correspondiente al NIT del sustituto no se encontraba diligenciada para la totalidad de los pensionados a quienes les aplica esta condición. Por tal motivo, realizó la actualización de esta información en los registros correspondientes.

De igual forma, incorporó la configuración requerida a nivel de empleado para los pensionados sustitutos, ajustando el código reportado a "02", en reemplazo del valor "10" utilizado para pensionados sin dicha condición.

Finalmente, ejecuto pruebas aleatorias de liquidación y generación del archivo plano, validando que la estructura y la información generada cumplen con los requerimientos establecidos y obteniendo resultados satisfactorios.

BITÁCORA DEL 19 DE MARZO No. 4 (19481)

Se solicita al contratista verificar el cálculo de las provisiones, debido a que se reporta una posible inconsistencia relacionada con la generación de las mismas.

Procedió a revisar la parametrización de los conceptos involucrados y evidencio que algunos de los conceptos asociados a provisiones no tenían configurada correctamente su periodicidad de cálculo, situación que afectaba el comportamiento esperado del proceso.

Una vez identificada la causa, realizó los ajustes correspondientes en la parametrización y ejecutó nuevamente el proceso de liquidación para validar el resultado.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 5 de 7

Posteriormente, verifiqué que el sistema efectúa correctamente el cálculo de todas las provisiones requeridas, incluyendo bonificación por servicios prestados, prima de servicios, prima de navidad, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación de recreación, prima de antigüedad, cesantías e intereses sobre cesantías, confirmando el correcto funcionamiento del proceso.

BITÁCORA DEL 25 DE MARZO
No. 5 (19482)

Se solicita al contratista realizar la carga al sistema de los valores correspondientes a recargos nocturnos de vigencias anteriores.

Como insumo para el proceso, se envía archivo que contiene el detalle de los conceptos y valores asociados a cada uno de los terceros involucrados. Procede a analizar y validar la información suministrada con el fin de garantizar su consistencia y correcta estructuración.

Posteriormente, realiza el procesamiento de los datos para construir el archivo con el formato y estructura requeridos por el mecanismo de importación del sistema.

Durante la revisión, verifiqué que ya se encuentra creado el proceso de liquidación denominado "LIQUIDACIÓN RECARGOS NOCTURNOS PERÍODO 2023-2024 KAREN PALACIOS", por lo que procedió a efectuar la carga de la información preparada dentro de dicho proceso, garantizando la correcta asociación de los conceptos y valores correspondientes.

Finalmente, realizó las validaciones respectivas sobre la información importada, verificando la integridad de los datos y la correcta incorporación de los valores al proceso de liquidación.

Se adjunta copia de cada Bitácora enunciada.

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-27
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Página 6 de 7

EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE
--	------------------

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	MARZO
Fecha de Pago	05/03/2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	4.250.000
Número de Planilla	9500672757
Valor pagado en SALUD	170.000
Valor pagado en PENSIÓN	680.000
Valor pagado en ARL	22.200

Mes de Cotizado	MARZO
Fecha de Pago	05/03/2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	4.250.000
Número de Planilla	9500672757
Valor pagado en SALUD	170.000
Valor pagado en PENSIÓN	680.000
Valor pagado en ARL	22.200

Mes de Cotizado	ABRIL
Fecha de Pago	09/04/2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	4.250.000
Número de Planilla	9502353909
Valor pagado en SALUD	170.000
Valor pagado en PENSIÓN	680.000
Valor pagado en ARL	22.200

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable al desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	Código: GCT-F-27
		Versión: V1
		Fecha: 29/04/2025
		Página 7 de 7

Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

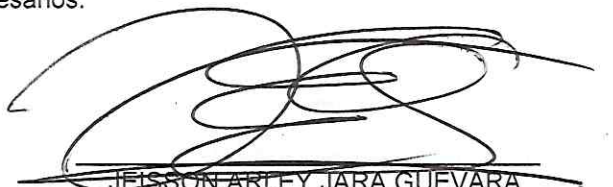
CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PRIMER PAGO	8.100.000	NA	26/01/2026 AL 10/02/2026	18.06%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	12.250.000	NA	11/02/2026 AL 30/04/2026	27,32%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	24.490.000	NA	01/05/2026 AL 25/12/2026	54.62%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	44.840.000	NA	26/01/2026 AL 25/12/2026	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 02** comprendido entre el **11/02/2026 AL 30/04/2026**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE (12.250.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.(si aplica, si no, eliminar)
Otros que considere necesarios.


JEISSON ARLEY JARA GUEVARA
SUPERVISOR
DIRECTOR DE PERSONAL
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEL:3116395239